

Convenio de Acaip con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

El pasado 6 de septiembre, Acaip firmó un acuerdo de colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

La UOC es una universidad surgida de la sociedad del conocimiento que tiene por misión facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida, utilizando las nuevas tecnologías para superar las barreras del tiempo y el espacio.

Acaip, consciente que estas barreras de tiempo y espacio afectan especialmente a los trabajadores de nuestro colectivo, ha impulsando la firma de este acuerdo que permitirá a los afiliados beneficiarse de descuentos y promociones.

La UOC imparte estudios propios como másters, diplomas de postgrado, programas de especialización, de corta duración y cursos de idiomas. Y estudios universitarios oficiales como los grados, máster universitario y programas de doctorado.

Los descuentos a los que tendrán derecho los afiliados de Acaip se concretan en un 10% de la matrícula en los estudios propios de la UOC y un 5% aprox. en la matrícula de los estudios oficiales.



El acuerdo está vigente desde el mismo día de la firma y por un periodo de tres años prorrogable.

Barcelona, a 23 de septiembre de 2016